

ANDRÉS PÉREZ DE RIBAS, O DEL CONOCIMIENTO LINGÜÍSTICO EN EL TRABAJO MISIONAL DE NUEVA ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVII

Andrés Pérez de Ribas, or, Linguistic knowledge in missional work in the New Spain of the 17th century

Aarón Grageda Bustamante
Universidad de Sonora, Sonora, México

Albert Álvarez González
Universidad de Sonora, Sonora, México

Resumen: La presente contribución discute el uso del conocimiento lingüístico con fines coloniales en el noroeste de la Nueva España durante el siglo xvii. Describe inicialmente el interés lingüístico contemporáneo en Europa para narrar posteriormente la dimensión pragmática adoptada por la lingüística en el Nuevo Mundo, con la idea de hacer frente al reto del contacto y la evangelización de los naturales. Se analizan así los comentarios de un misionero jesuita, Andrés Pérez de Ribas (1575-1665), quien en su relación de 1645 expresa como pocos la utilidad del conocimiento lingüístico para la labor evangélica.

Palabras clave: Nueva España, lingüística, misión, lenguas nativas americanas.

Abstract: The following contribution brings to light the use of linguistic knowledge as a means to help the colonization process in northwestern New Spain in the 17th century. It starts with a description of contemporary linguistic debates in Europe, and goes on to explain the pragmatic features adopted by the discipline in order to tackle the challenges of making contact with indigenous people. As an example of the utility of linguistic knowledge within the evangelization process, the article further presents an analysis of some written accounts of Pérez de Ribas (1575-1665), a Jesuit priest reporting to Spanish authorities in 1645.

Keywords: New Spain, linguistics, mission, Native American languages.

1. Introducción

Entre los temas estudiados por la historia global en nuestros días se encuentran las transferencias e intercambios de objetos o ideas, que en su extensión espacial o duración comunican o influyen sobre procesos humanos que son en apariencia geográficamente distantes. Esta hace visible encuentros mayor o menormente radicales, entre grupos humanos pertenecientes a distintas formas de civilización. Ello propicia una complementariedad productiva que revalora el significado de la historia regional en el contexto de procesos globales (Mazlish, 2006: 108), y facilita situar en el ámbito mundial fenómenos que pueden no ser del todo aptos para enfoques históricos reduccionistas, sean estos de corte nacional o local. En consecuencia, se ha propuesto que la historia global no es un campo independiente de investigación con métodos característicos, como tampoco un dogma respecto a los temas y cuestiones que plantea (Osterhammel y Peterson, 2005: 19); esta alienta más bien acercamientos interdisciplinarios respecto a estudios como los del contacto lingüístico. Por ello es concurrente con otros intereses temáticos, como la historia de las prácticas lingüísticas (Crossley, 2008: 33), la cual busca, por su parte, observar el comportamiento de una lengua, introducido por el intercambio material y simbólico, particularmente visible en procesos como los de la propagación religiosa.

Delimitado el campo de interés a la historia global y de la lingüística, se desea afirmar a continuación que la expansión mundial de las confesiones se vio acompañada del contacto lingüístico y de las estrategias emprendidas para superar sus obstáculos comunicativos. Tres grandes religiones en todo el mundo hicieron del conocimiento sistemático de las lenguas una herramienta para la divulgación de la fe, aunque tan solo la cristiana (a diferencia del Islam y del budismo) tuvo el privilegio de favorecerse con la invención que la imprenta trajo consigo (Ostler, 2004: 34). Ello permitió la elaboración de herramientas lingüísticas para el conocimiento de la lengua de las poblaciones que se deseaba catequizar, como gramáticas, artes y vocabularios, con las que se pretendió influir de manera significativa en el aumento de la feligresía.

Debe señalarse, además, que el cristianismo aprovechó a su vez, como ninguna otra religión, el auge que trajo consigo la propagación de las ideas, la movilidad individual, el culto al genio creador y la divulgación de la fe por medio del arte, propios del Renacimiento. Lo anterior contribuyó, como ha señalado Robert Henry Robins, al fomento del estudio de las lenguas, al igual que se hizo de las clásicas, y ello se vio vitalizado por la multiplicidad y disposición de textos impresos, gramáticas y diccionarios. Según este autor, tales condiciones hicieron que el intercambio de conocimiento y discusiones teóricas entre académicos de diferentes latitudes del orbe fuera mucho más fácil y rápido (Robins, 2013: 129).

Se ha afirmado en ese sentido, que del siglo *xvi* al *xvii* surgen los primeros estudios en los campos de la etimología y la historia lingüística, primero en Italia y posteriormente en Francia y España (Coseriu y Meisterfeld, 2003: 7). Ahora bien, si se dejan de lado estudios lingüísticos específicos, impulsados por entonces en las diferentes cortes europeas, destaca una serie de temáticas lingüísticas

que se abordan con interés general durante todo el siglo xvii. Entre ellas se distinguen por ejemplo: 1) la pregunta por el origen, identidad y carácter de la lengua originaria humana, y la posibilidad de que esta haya sobrevivido en parte o en su totalidad en algún lugar del orbe; 2) el cuestionamiento acerca del lugar de donde emergen y cómo se ven emparentadas entre sí las lenguas europeas; y 3) cuáles deben ser los criterios para determinar las relaciones entre dichas lenguas (Salmon, 2009: 71).

Con el paso del tiempo, y a medida que transcurre el siglo xvii, la lingüística participará también de las influencias que dominan el panorama más general del pensamiento especulativo. Investigaciones recientes han interpretado que en esa época el mundo filosófico se vio dividido por las corrientes del empirismo y el racionalismo, y que los fundamentos epistemológicos que abrigaron tuvieron sus contrapartes en los planteamientos lingüísticos (Robins, 2013: 130). Racionalismo y empirismo generan en Europa campos fértiles para la reflexión, en los cuales aparecen contribuciones lingüísticas como las de Arnaud, Locke, Descartes, Spinoza y Leibniz, entre otros. Un ejemplo de lo primero es el trabajo del obispo de Chester, John Wilkins, quien en 1641 comienza un ensayo, intitulado *Towards a Real Character and a Philosophical Language* (Maat, 2010: 293), que se publicó décadas más tarde y acabó siendo considerado, en el horizonte epistemológico de la lingüística de la época, «la enciclopedia de las preocupaciones lingüísticas centrales de la era» (Clauss, 1982: 45).

Wilkins persigue con su propuesta la creación de una lengua unívoca, rápida y exacta, siguiendo el formalismo de las ciencias exactas, a través de una técnica basada en la recodificación de los caracteres. Su trabajo pretendía fijar la exactitud de los significados y apoyar con ello el funcionamiento correcto de los procesos mnemónicos del ser humano. La invención de este lenguaje aspiraba a conseguir una designación unívoca, a revelar al primer intento la relación entre significados, favorecer la memoria y evitar la ambigüedad narrativa que se introduce al escribir historia (Simone, 1998: 175). El aporte lingüístico de Wilkins no fue menor al interés antropológico y universalista que caracterizará un siglo después el espíritu ilustrado.

Como sugiere la lógica, la dimensión empirista de aportes lingüísticos en Europa pudo verse impulsada, entre otros acontecimientos, por los contactos que se suscitaron en los territorios descubiertos de ultramar, algo que según Ostler se inició desde el arribo a México de los primeros frailes españoles, a partir de 1520. Ello llegó a ser característico de un proceso que se amplió al resto de las misiones cristianas del mundo, lo mismo protestantes que católicas, excluidas las iglesias ortodoxas griega y rusa (Ostler, 2004: 34). Un siglo después, en el resto de Europa despertó también el interés por el conocimiento de las lenguas en los territorios de las colonias inglesas. Sin embargo, a diferencia del resto del continente, la publicación de las observaciones de las lenguas de los indios de Nueva Inglaterra no fue del todo elaborada por misioneros. Esta aparece por primera vez en el *New England's Prospect*, llevado a imprenta por William Wood en 1634, y consistió en una obra descriptiva, pensada para viajeros que desearan trasladarse a ese territorio. No obstante, el autor realiza en ella breves comentarios acerca de las lenguas indígenas (Guice, 1987: 225). Por limitaciones de espacio

es imposible describir aquí en detalle la diferencia con lo sucedido en los reinos de España en el Nuevo Mundo; valga señalar solo que, si bien el trabajo lingüístico-descriptivo de los misioneros fue lo predominante en los reinos castellanos, ordenanzas como las de 1573 mandaban que funcionarios y súbditos de la Monarquía también enviaran al Consejo de Indias relaciones de los grupos nativos y sus lenguas en los distintos reinos.

La lingüística como campo de interés temático encontrará, con el paso del tiempo, una dinámica renovadora que le permitirá extenderse más allá de las tendencias racionalistas y empiristas que ilustran los ejemplos anteriores. Cabe recordar que, no obstante el siglo *xvi* es el más importante en términos de producción de textos lingüísticos, la primera mitad del siglo *xvii* experimenta una gran cantidad de descripciones gramaticales de diferentes lenguas, así como importantes intentos de acumulación de datos lingüísticos en vocabularios, lo que permitirá a la postre elaborar sinopsis comparativas. Se ha afirmado que el florecimiento de estos textos es notable y no es fácil ofrecer una revisión completa de los mismos, por haber sido compilados a lo largo de Europa; a la par de ello, se ha propuesto que la actividad misional realizada en el Nuevo Mundo y en Asia estimuló la rica producción de textos de descripciones, o colecciones, de particularidades lingüísticas (Simone, 1998: 160). Por todo ello, afirmamos que dicho contexto puede ser abordado como circunstancia privilegiada para adquirir información del uso del conocimiento lingüístico, mismo que habrá de generar interés y tener recepción lectora entre intelectuales europeos. Por lo anterior se ha propuesto que la función de la actividad misionera y la labor que permitió incrementar el conocimiento lingüístico requiere aún ser evaluada (Tavoni, 1998: 61).

En este sentido, y a través de un análisis tanto textual como hermenéutico, orientado a comprender la mentalidad colonial que le sirvió de fondo, deseamos presentar a continuación la estrategia lingüística con la que un misionero jesuita, Andrés Pérez de Ribas, acometió y promovió la labor evangelizadora entre las comunidades indígenas del noroeste de la Nueva España. La descripción de las tareas evangélicas que legó de forma impresa muestra el carácter sistemático y confesional con el que empleó el conocimiento lingüístico, entendido como herramienta útil en la conversión de los naturales. De su extenso libro, publicado en la primera mitad del siglo *xvii*, se rescatan uno a uno fragmentos aislados que, puestos por primera vez en conjunto, permiten reconstruir el *modus operandi* con el cual el conocimiento de las lenguas nativas se tornó aliado de la labor evangélica en las misiones novohispanas. Lo anterior, revelado como estrategia misional, se llevará finalmente al campo de la epistemología, para dar cuenta del desarrollo de una lingüística novedosa en la primera mitad del siglo *xvii*; a saber: una de naturaleza pragmática, anterior al surgimiento del método etnográfico, algo que arribará un siglo después (Vermeulen, 2015: 299). Esta pragmática llegó a complementar, como veremos, las dos tendencias dominantes de la época. La racionalista, que propugnaba la existencia de modos innatos a través de los cuales nuestros conceptos y conocimientos se obtenían (independientemente de la experiencia proporcionada por los sentidos); y la empirista, su contraparte, que atribuía a la experiencia sensorial carácter de fuente única y definitiva de todos nuestros conceptos y conocimientos (Markie, 2015).

2. El misionero y las lenguas mexicanas: diversidad, transformación e instrumentos

Uno de los retos más importantes de la Compañía de Jesús en el nuevo continente fue extender el proceso de conversión de los naturales. El caso de las regiones ignotas al norte del territorio novohispano fue uno de ellos. En correspondencia, se ha afirmado que la llegada de los dos primeros sacerdotes a Sinaloa y Sonora, el año de 1591, «marca el inicio a la misión jesuítica del noroeste novohispano» (Del Río, 2003: 22). Uno de ellos fue Andrés Pérez de Ribas.

En la dedicatoria que el misionero dirige al rey, en su libro intitulado *Historia de los triumphos de nuestra santa fee*, da cuenta de su labor apostólica en Nueva España, al tiempo que brinda datos acerca de su biografía. Publicado en 1645 (y con una extensión mayor a las 763 páginas), Pérez de Ribas habla en él de su persona y hace referencia a que por orden del Real Consejo partió al Nuevo Mundo hacia 1602, dejando atrás su residencia en el Colegio de la Compañía de Jesús, ubicado en Córdoba, lugar de su nacimiento. Firmada el 15 de julio de 1645 en Madrid, esta dedicatoria consigna también que su labor misional se extendió en el nuevo continente por dieciséis años, «tratando por ello a muchas de esas naciones en sus propias lenguas» (Pérez de Ribas, 1645: s.p.).

Al religioso ignaciano le toca afrontar, poco después de su arribo, las duras condiciones con las que arrancó el proceso evangélico del centro al norte de la Nueva España; así como debió abrir ruta para la expansión colonial, tarea que emprende con un puñado de tropas monárquicas. Sus observaciones acerca del papel doctrinal complementan hoy lo poco que se ha podido reconstruir de sus datos biográficos. Autores como Daniel T. Reff afirman que nace en 1575 y que concluyó su noviciado cuando ya estaba en México, hacia 1604 (1999: 4). Interpretaciones clásicas de la historia del noroeste novohispano reconocen en Andrés Pérez de Ribas a un activo provincial de la Compañía de Jesús y a uno de los pioneros de la aventura misional (Burrus y Zubillaga, 1956; Trueba, 1961; Spicer, 1963; Navarro, 1967); también se le conoce como administrador y como cronista, a quien le toca describir el proceso de reducción de poblaciones cristianas en dicho territorio septentrional (Dunne, 1951; Bannon, 1991).

A pesar del amplio interés que ha despertado su labor evangélica, sobre todo en el trabajo de importantes especialistas en la segunda mitad del siglo xx (Barnes, Naylor y Polzer, 1981; Hu-DeHart, 1981; Del Río, 1982; Gerhard, 1982; Ortega, 1985), las tareas lingüísticas que relata no han corrido con la misma suerte; ello, a pesar de que Pérez de Ribas fue un súbdito consciente del poder que confería a su labor el cultivo del conocimiento lingüístico y las ventajas que su empleo representaba a los fines catequéticos, de disciplinamiento y de sujeción colonial. Entre las pocas excepciones se encuentran trabajos que ponen en relieve el contexto de producción de la obra de Pérez de Ribas (Guzmán, 1992), donde se ha incluido el análisis de los vocablos que emplea. Tal trabajo ha sido bien valorado en su momento por la historiografía del noroeste novohispano (Rozat, 1995:18). No obstante, la dimensión de empresa religiosa, operada por una estrategia de dominación lingüística específica, dista aún mucho de ser tarea concluida.

Son hasta ahora escasas las referencias académicas en las que dichos aspectos coinciden, hasta tal punto que, si se atiende al aspecto de la dominación lingüística, no se han puesto de relieve aún los rasgos de la constitución del saber acumulado en la época por la disciplina. En uno de los escasos comentarios que existen al respecto, David A. Brading sostiene que Pérez de Ribas también describió el ministerio urbano de los jesuitas y observó que en la ciudad de México hubo varios sacerdotes que fueron expertos en lenguas nativas (Brading, 1991: 178). Otros aportes, sin enfocarse en su persona, han ampliado ese aspecto para entender la labor lingüística en la región noroeste novohispana (Es-trada y Grageda, 2010: 569). La *Historia de los triumphos de nuestra santa fee*, de Andrés Pérez de Ribas, refleja, como se mostrará a continuación, una amplia riqueza como fuente, útil para conocer no solo la utilidad de la disciplina lingüística, sino también el pragmatismo de la época, el cual, salvo menciones esporádicas, no se ha analizado en las tareas cotidianas en regímenes como el misional. Autores especialistas en el tema (Andrews y Oster Mozillo, 1994: 182) han destacado la riqueza de su obra cual texto etnográfico, mas obvian su carácter lingüístico al argumentar tan solo que su aportación revela una variedad de factores literarios, filosóficos, políticos y otros, que influyeron en la representación jesuítica del indio (y de sí mismos) durante el período de primer contacto en el norte de la Nueva España.

Entrando ahora en materia, ha sido propuesto que, desde los primeros tiempos del proceso de descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, al instituirse la Crónica Mayor de Indias en España, se echó mano del antiguo postulado de origen babélico como respuesta a la pregunta sobre la raíz de la diversidad lingüística americana (Grageda, 2013: 41). Ampliando esta interpretación, originalmente introducida por Gonzalo Fernández de Oviedo en la tercera foja de su primera historia sobre el Nuevo Mundo (Fernández, 1535), Antonio de Herrera, cronista y cosmógrafo mayor, consigna en sus *Décadas* que las poblaciones americanas arribaron por un estrecho cruzando del Viejo al Nuevo continente (Herrera, 1601: 12).¹ Es sin embargo Andrés Pérez de Ribas quien, al observar el contexto de las lenguas novohispanas, elabora por primera vez una explicación de dicho proceso lingüístico-migracional. Cuando reflexiona sobre el origen de tan diversos pueblos que encuentra a su paso en el septentrión, considerando la multiplicidad lingüística que atestigua, expresa que en ello ve confirmada la sentencia previa de los cronistas, referente a que esas poblaciones, al igual que la nación mexicana, provienen de la parte norte y pasaron a poblar el sur. Ello lo sustenta en un análisis que realiza con información que colecta, anota y siste-

1. Fernández de Oviedo (1535: 14) argumenta: «Según historias que nos amonestan yo tengo a estas Indias por aquellas famosas islas Espérides [...]. Y para que esto se entienda y pruebe con bastante autoridades, es saber que las costumbres de los títulos o nombres que los antiguos daban a los reinos y provincias procedieron después de la división de las lenguas en la fundación de la torre de Babilonia, entonces todas las gentes vivían juntas: y allí fueron divididas y se apartaron con diferentes lenguajes [...] como la sacra escritura nos lo recuerda». Herrera, por su parte, menciona la migración y afirma: «[...] de manera que es verosímil que la tierra se junta, o a lo menos se allega mucho, por esto es fácil de creer, que los primeros pobladores pasaron a las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de navíos grandes» (1601: 12).

matiza, aprendiendo algunas de esas lenguas (Pérez de Ribas, 1645: 19-20). Seguidamente señala que las lenguas de estos pueblos norteños poseen vocablos, denominados por él mismo «radicales», o partículas que son de la lengua mexicana, o que derivan de ella y retienen muchas de sus sílabas. En el conocimiento general de las variaciones lingüísticas y dialectales que observa, encuentra sustento para afirmar que al respecto podría hacer de ello un largo catálogo de casos.

Por restricciones de espacio será imposible ampliar aquí lo relativo a la influencia de la lengua mexicana en el trabajo lingüístico de los misioneros. Baste señalar que, por lo menos en lo referente a los préstamos provenientes del náhuatl, los jesuitas estuvieron muy atentos a su presencia en las distintas variantes mostradas por los naturales del norte y noroeste. Tornando ahora a las formas de comunicación oral que practicaban los distintos grupos indígenas entre sí, antes del arribo de los españoles, Andrés Pérez de Ribas ofrece argumentos para responder a dicha interrogante y lo hace de forma comparativa. Procede primero a enumerar evidencias, en las que destaca que casi todos los pueblos del norte novohispano tuvieron contacto en geografía y lengua con la nación mexicana, hablante del náhuatl; y no obstante el hecho de que poseían diferente *arte* o gramática, concordaban en sus preceptos básicos. En segundo lugar, sostiene que todas las naciones con las que tuvo contacto en el norte salieron junto con la mexicana a poblar el Nuevo Mundo desde el Viejo, atravesando un angosto brazo de mar que quizá en el presente se hallaba oculto. Así, propone que todos los pobladores habrían encontrado paso a tierra firme y llegaron de esta forma al continente americano, al igual que lo hicieron los animales, a juzgar por la fauna que reconoce en América (Pérez de Ribas, 1645: 20-21).²

Su esquema de argumentación y explicación del origen y diversidad lingüística, si bien es lógico y racionalista, considerando lo inicialmente propuesto, no puede estar guiado todavía por un ideal de objetividad, mismo que no ha llegado a entronizarse por la filosofía cartesiana. Por lo tanto, no desecha del todo la hipótesis de la existencia, detrás de la diversidad lingüística, de un origen babilónico, como se expresa en la Biblia. Ello resulta de hecho especialmente útil como moral, por la pedagogía cristiana que conlleva, relativa a que la diversidad lingüística previene que un pueblo pueda tratar fácilmente con los demás, hasta el punto de que sintiéndose poderoso cuestione o se rebele contra los designios de Dios. La frase «torre de confusión» está presente en la semántica del misionero, la cual vincula directamente con ese pasaje de la Sagrada Escritura (Pérez de Ribas, 1645: 20).

El razonamiento que elabora, fundamentado lingüísticamente, se apoya por lo tanto en la evidencia personal recolectada durante el contacto con hablantes.

2. Esta visión sobre la procedencia de los indios del noroeste novohispano aparece claramente en las palabras siguientes: «[...] todas estas Naciones, con la Mexicana, salieron a poblar este nuevo mundo de la vanda del Norte, y hallaron por esta parte passo de tierra firme, y continente (aunque no se ha conocido hasta agora) con la América, ó solo se divide esta de la del antiguo Orbe, por algun angosto braço de mar, por el qual con facilidad pudieron pasar, assi como fieras y animales, que en este mundo se hallan.» (Pérez de Ribas, 1645: 20).

Este es ordenado, lógico y en concordancia con la experiencia; no obstante, obtiene sentido en un esquema de significación mayor de naturaleza religiosa, que a pesar de ello otorga el lugar debido, como se mostrará a continuación, a la capacidad inventiva humana. El testimonio que Andrés Pérez de Ribas posee de la diversidad de lenguas que se hallan en la costa del Pacífico novohispano lo lleva a afirmar que su número es casi infinito. Sin decirlo expresamente, se refiere a lenguas como la de los indios mayo, guasaves, zuaques, acaxes y xiximes, entre otros. Esta diversidad y complejidad se ve incrementada por el hecho de que, teniendo un pueblo una misma lengua, se daban casos en los que existían barrios en su interior donde se hablaban distintas. La percepción lingüística del misionero se revela en este punto de corte estructural, al expresar que, a pesar de que todas estas lenguas son bárbaras, considera admirable en ellas el hecho de que posean sus reglas fijas, formación de tiempos y casos, derivaciones de nombres y todas las demás normas propias de lenguas consideradas elegantes, como el latín.

Ante dicho panorama lingüístico, el misionero se pregunta del mismo modo en su libro qué pudo hacer posible que existieran lenguas contiguas, cuyos vocablos fueran tan diferentes y el empleo de las lenguas de los naturales fuera sin embargo tan independiente, sin descontar el hecho de que estando juntas muchas poblaciones ejercitaban exactamente sus propias reglas sintáctico-gramaticales. Ante ello reconoce que no carece de dificultad entender cómo cada una de estas naciones, cuando se quedó con lengua propia, pudo tan exactamente inventar sus propios vocablos, hasta el punto de que cada una requería para sí su propio vocabulario o diccionario, así como también sus propias, uniformes e invariables reglas, como se compilan en un arte. Propone en esta lógica que dichas exactitud, invariabilidad y diferenciación solo pueden ser producidas con el paso de los años. Pérez de Ribas se ve obligado, así, a tomar distancia de la explicación bíblica de la *confusio lingurarum*, donde todos, de repente, se encontraron hablando en lenguas diferentes.

El misionero considera, por lo tanto, que las lenguas del norte novohispano se impusieron originalmente y se mantuvieron diferenciadas hasta el punto de que no se confunden ni en vocablo ni en arte las unas con las otras. Deben no obstante considerarse vivas, sujetas a un proceso gradual de transformación, y a pesar de ello no pueden dejar de entenderse parte del plan divino. Por ello afirma que la mudanza de lenguas que documenta en los territorios de su labor misionarial no surgió de repente, como tampoco emerge de la convención; es decir, de juntarse una nación a concertarla con otra, sino que dicha diferenciación surge gradualmente. Como analogía explicativa, el misionero jesuita emplea el caso del castellano, consciente de que el empleado en su época es distinto al que «corría antiguamente» (Pérez de Ribas, 1645: 22).

De esta forma, lo que se le complica al jesuita es conciliar la idea del origen divino de la diversidad lingüística, entendida como dogma, y hacer válida la tesis de cambio gradual, como sugiere la contundente evidencia material recabada en campo. Ello corrobora la dimensión social de la diversidad lingüística, cambio que padece cotidianamente como propagador de la fe católica en lengua indígena. Su preferencia parecería inclinarlo a reconocer la diversidad como

invención humana. El elemento que lo hace escéptico acerca de que todo tiene un origen babélico es el hecho de que en la Biblia se dice que en el origen fueron setenta lenguas las que dividió Dios con su poder entre aquellos que edificaban la torre, mientras que las que el jesuita documenta en su labor pastoral en el septentrión novohispano, eran por el contrario «tantas que parecían no tener número» (Pérez de Ribas, 1645: 22). Se suma a lo anterior la manera regular en la que las diferentes lenguas hacían uso de sus vocablos, términos, frases y reglas; cada una de ellas requería artes del uso de la lengua, por lo que sugiere que muchas de ellas fueron recientemente inventadas.

Este pragmatismo, que lleva a la reflexión del origen de la diversidad lingüística, surge de la experiencia colonial *in situ* vivida por Pérez de Ribas, con lo que se adelanta casi cien años, para decirlo radicalmente, al debate teórico y filosófico sobre el tema aparecido en el norte de Europa (Carhart, 2007: 90; Lifschitz, 2012: 26). Por si fuera poco, es por lo menos casi medio siglo previo a las primeras reflexiones sobre el origen de la diversidad del lenguaje humano, desarrolladas por Leibniz (Haßler y Neis, 2009: 25; Simone, 1998: 188). Si se analiza con detenimiento la importancia que Andrés Pérez de Ribas otorgaba al tratamiento metódico de la condición lingüística de los pueblos originarios durante el proceso de contacto y reducción del que fue protagonista, se comprenderá la importancia que revestía la elaboración de herramientas lingüísticas. La tarea de dominar el arte de la lengua de los naturales, para procurar con ella su conversión, es a lo que se refiere el jesuita cuando menciona de sus correligionarios que:

[...] no contentándose los solícitos Obreros con sólo saber ellos las lenguas, ivan observando, escribiendo reglas, y preceptos de artes: aunque para perfeccionar estos, es necesario aver calado y penetrado sus exquisitos modos de hablar. Pero con el cuidado, y trabajo tenían ya mucho hecho, y facilitada esta dificultad, para que los padres que viniessen de nuevo pudiesen aprender, y con brevedad emplearse en el santo misterio de la predicación, y ayuda de las almas (Pérez de Ribas, 1645: 95).

Si se analiza ahora lo que Pérez de Ribas entiende en la cita anterior por «calar» y «penetrar» en los indios sus exquisitos modos de hablar, se puede comprender la importancia que dio a la dimensión discursiva a la hora de compenetrarse en dominar una lengua. De la misma forma, puede entenderse la manera como percibió, en un mismo pueblo originario, la diferenciación en el discurso y la utilidad que le proporcionaba la formación lingüística de base latina que como jesuita poseía, la cual era suficiente para reconocer que las formas de reverencia variaban según el contexto y el sujeto, es decir, dependían de la situación sociolingüística que se tenía.

Al hablar de los ritos y celebraciones de la comunidad náhuatl del Altiplano Central en el valle de México, Andrés Pérez de Ribas no solo detalla las procesiones, atuendos, música y danza de los mexicanos. Describe también el orden y las jerarquías sociales, así como el uso contextualmente diferenciado de la lengua. En torno a ello afirma que los mexicas tienen necesidad (y cuidan) los diferentes usos de lengua, especialmente la que llaman «reverencial», con la cual se expresan los indios cortesanos entre ellos y que era empleada en casos de solemnidad. El jesuita describe que los naturales ponen particular policía y estilo

de hablar en dos «materias y cosas que pedían reverencia», a saber: al dirigirse a las autoridades civiles (como príncipes y miembros de la nobleza) y al participar de cosas de dioses o ídolos (como ritos y festividades). De esta manera, el misionero discrimina, considerando el contexto comunicativo, el uso de la lengua reverencial mexicana y la vulgar (Pérez de Ribas, 1645: 735).

Por otra parte, hay en el misionero una preocupación efectiva que le impulsa a advertir que el discurso varía dependiendo de los contextos, ya ceremonial, ya solemne, en el que este debe ser modificado hábilmente, por ejemplo, en la transmisión de ciertos significados relacionados con el poder del rey y el de la Iglesia. Por ello, tras describir el discurso, o uso del estilo reverencial anteriormente mencionado, recomienda a los padres predicadores tener mucho cuidado, y agrega que lo anterior es particularmente necesario a los misioneros en el momento en que deben explicar los misterios o dogmas de la santa fe, ya que si les faltara el estilo reverencial, advierte, así nomás fuera una palabra o término, los oyentes reírían de ellos y del mensaje que desea transmitirse. Afirma que un error de esa naturaleza no solo los haría ver groseros en el uso de la lengua, sino que los volvería no aptos para la catequesis, toda vez que de esa forma no alcanzarían a construir los conceptos, graves y sentenciosos, que la religión requiere por ser cosa sagrada y divina (Pérez de Ribas, 1645: 737).

Por otro lado, es interesante observar que el uso correcto de la forma reverencial de la lengua mexicana no se conseguía exclusivamente, según Pérez de Ribas, con adaptar los vocablos en función del contexto ceremonial o solemne, como tampoco modificándolos según la dignidad de las autoridades o la importancia de las materias que se trataban. No obstante, se limita a señalar que existe en el náhuatl lo que denomina «la formación de los verbos y nombres de la lengua reverencial». Ello, aunque declara no ser muy complejo, no se consigue con solo añadir términos como los que usa el castellano de merced, señoría o majestad. En la reflexión elaborada por el misionero se explica cómo esas reverencias se encuentran «embebidas» en la construcción de las mismas palabras, sustantivos o verbos. No obstante, afirma que quien sabe el arte de lo que denomina la «lengua radical» aprenderá sin mayor problema las reglas generales para formar los vocablos reverenciales. Para alertar de no cometer error, el misionero comenta que los mexicanos están tan atentos al uso correcto de estas variaciones discursivas, que una niña de 4 años ya sabe del lenguaje que ha de usar ante un sacerdote o una persona con autoridad o dignidad; lo mismo sabe un *macegual*, o indio trabajador o de baja condición (Pérez de Ribas, 1645: 736).

Para cerrar este apartado, desea enfatizarse que, si bien tanto la explicación de las lenguas como la confección de instrumentos lingüísticos fueron posibles gracias a una acrisolada formación en gramática grecolatina poseída por los misioneros (así como por la sugerencia de Nebrija, que consideraba la lengua como compañera del imperio), existieron en el contexto de contacto con los hablantes originarios aspectos vinculados con la dimensión sociolingüística, los cuales, al ser de carácter idiosincrático, exigieron de los misioneros jesuitas una comprensión social de los usos y costumbres discursivos de las comunidades que catequizaban.

3. Evangelización y sujeción de los naturales por la vía del conocimiento lingüístico

En la época que Andrés Pérez de Ribas lleva a cabo su trabajo misional en Sinaloa y Sonora, en la costa noroeste de la Nueva España, existían publicadas, en crónicas, reales cédulas y ordenamientos, directrices sobre lo beneficioso que resultaba a la labor evangélica catequizar a los indios en su propia lengua. Manuel Breva-Claramonte ha documentado lo anterior, interpretando estas disposiciones como fuerza impulsora detrás de la construcción de gramáticas de la lengua de los naturales, no solo en Nueva España sino también en otros reinos de la Corona en el resto del continente (Breva, 2007: 238). Eso explicaría parcialmente la razón por la cual el dominio de las diferentes lenguas americanas se fomentó con fines pragmáticos por parte de los jesuitas.

El propio misionero cordobés, cuyas reflexiones lingüísticas son tema de análisis en este artículo, deja entrever cinco aspectos instrumentales para afianzar el dominio lingüístico de los naturales. Primero: la utilidad de aprender de la lengua de los indios para realizar su conversión es «una cosa muy observada»; es decir, se ve apoyada por la experiencia. Segundo: resulta útil para animar a quienes, como él, deseen embarcarse en la evangelización de estas naciones, dado que es un factor facilitador de la labor apostólica. Tercero: permite «ganar y sujetar mejor a los pueblos», toda vez que persuade mejor y facilita un mayor control de los naturales. Cuarto: hace posible que la doctrina tenga efectividad; es decir, que arraiguen los altos significados de la fe en el ser de los nuevos cristianos. Quinto: convence a los indios de «abandonar sus antiguas supersticiones y engaños»; en otras palabras, les disciplina, instruye y sujeta mejor como súbditos de Dios y del rey (Pérez de Ribas, 1645: 22).

La política lingüística impulsada en el Nuevo Mundo por la Corona española es un campo de investigación muy productivo (Zubillaga, 1974; Guzmán, Máñez y Hernández, 2004) y por la amplia variedad de sus aportes será omitida en la presente contribución. Nos interesa tan solo mostrar que en el marco de las observaciones lingüísticas desarrolladas por Pérez de Ribas, existen dos fuentes de inspiración que, estando vinculadas con el proceso evangélico, sirvieron como motor propulsor del conocimiento lingüístico.

Se sabe que la Compañía de Jesús fue fundada en Europa en 1540 (Mungello, 2012: 174), y entre las tareas relevantes que le fueron encomendadas, estaba el establecerse en la Nueva España con el fin de ampliar el proceso de evangelización en las regiones septentrionales. La orden siguió desde sus orígenes, según las directrices consignadas en los *Triumphos de nuestra santa fee*, una ética misional y una moral que involucraron el conocimiento y uso de las lenguas en la tarea de conversión.

La ética estuvo relacionada con el esmero, la dedicación y el estudio sistemático para lograr el dominio de las lenguas; así lo afirma Pérez de Ribas cuando señala que estas no siempre fueron infundidas al misionero por obra del Espíritu Santo, sino que debieron de ser «ordinariamente adquiridas»; eso sí, con «la caridad y el amor» que para ello les infundió la gracia de Dios (Pérez de Ribas, 1645: 20).

Respecto a la moral, existieron antecedentes y ejemplos espirituales en los que el don lingüístico de los padres fundadores tuvo un lugar significativo como revelación y predestinación, con lo cual fue posible potenciar el servicio catequético hasta el punto de que el cultivo de las lenguas que promovió la Compañía entre sus miembros permitió hacer de ellos agentes globales de la promoción de la fe en todo el mundo conocido, lo mismo de Praga a Paraguay que de Tokio a Pekín (Clossey, 2008: 1). Diversos ejemplos consignan, tanto entre jesuitas como entre otros correligionarios, que hubo quienes recibieron favores divinos para alcanzar y adquirir, a veces en cuestión de días, solvencia en el manejo de lenguas de pueblos muy extraños. Entre los misioneros, afirma el jesuita en tono milenarista, «sin duda tenía Dios algunos predestinados» (Pérez de Ribas, 1645: 21). Ejemplo y don se hallan sintéticamente expresados en las anotaciones que realiza en su obra, sobre todo al mencionar a miembros representativos de su orden:

Y no solo se ha hallado gracia en el Apóstol del Oriente, nuestro padre san Francisco Xavier, en quien resplandeció este don, con los otros esclarecidos, que le comunicó la divina bondad; sino también en otros Ministros del Evangelio, que pudiera referir, los quales en ocasiones se hallaron (con espanto suyo) con suficiencia de lengua para declarar los misterios altos de nuestra santa Fè a estas nuevas gentes (Pérez de Ribas, 1645: 21).

La ética y la moral involucradas en el conocimiento de la lengua de los naturales constituyen el fundamento pragmático que dio impulso a los tratamientos lingüísticos desarrollados por los misioneros en el Nuevo Mundo. Aquellos permiten, del mismo modo, mostrar dónde termina la epistemología; es decir, dónde el dogma subsume la búsqueda del saber lingüístico, para ponerlo al servicio de una labor confesional específica.

Es importante mencionar que fuentes históricas del noroeste novohispano han documentado (Alegre, 1842: 92) que, junto con el padre Tomás Basilio (a solicitud del marqués de Guadalcazar, virrey de la Nueva España), Andrés Pérez de Ribas fue enviado por el provincial de la orden en México, el padre Rodrigo de Cabredo, a que procurase la evangelización de grupos indígenas que se resistían a la cristianización, los mismos que se ubicaban en el sur de la norteña provincia de Sonora. Lo anterior sucede hacia principios del siglo xvii (Cassani, 1734: 452). Este acontecimiento tiene relevancia en la medida en que es Cabredo quien, según Pérez de Ribas, elabora para los misioneros novohispanos de la Compañía *disposiciones* que retomó de personas que por muchos años habían trabajado y se habían ejercitado en el ministerio apostólico de la predicación. En su *Historia*, el misionero hace un recuento detallado de estas *disposiciones*, de las cuales era la décima la que incluía una instrucción que normaba y trataba de la particular materia de conseguir el dominio lingüístico entre los naturales que catequizaban:

Luego que entre de nuevo algun Padre a alguna destas Misiones, ponga todo cuidado en aprender la lengua propia de la Nacion a que esté asignado: y para ello estara algunos meses en compañía de otro padre que la supiere. Y si la lengua fuere nueva, como algunas vezes sucede; en tal caso ayudese de algunos Indios mas ladinos, procurando reducir a reglas lo que fuere notando, y para que finalmente componga Arte della, por el qual la puedan aprender los que des-

pues vinieren. Por ser este medio importantísimo para predicar la palabra divina, y hazer capaces a estas gentes de los misterios de nuestra santa Fè, y ganarles mas las voluntades, y que se apliquen a la vida Christiana, como la experiencia ha mostrado (Pérez de Ribas, 1645: 450).

La lógica de apropiación del conocimiento de las lenguas que se revela en este párrafo hace visible tres momentos de la dominación lingüística: primero, arribar y ser aceptado para iniciar con los indios la labor misional, el contacto; después, aprender la lengua con ayuda del misionero residente o, en su defecto, con un indio colaborador para la adquisición; y finalmente, la descripción, que es reducir la lengua a regla o arte para el beneficio de los futuros predicadores. No obstante, más allá de estas *disposiciones*, la realidad del proceso misional exigió que se improvisaran medidas para acercar las comunidades étnicas a su evangelización. Sin dejar de lado el sometimiento por el uso de la fuerza, la obra de Pérez de Ribas recoge por lo menos tres estrategias: aprehender hablantes, formar colaboradores e instituir el sacerdocio indígena; ello como recurso aliado en el proceso de conversión de los naturales en sus lenguas. En el siguiente apartado se da cuenta de cada una de ellas.

4. *Repleti sunt Spiritu Sancto, et coeperunt loqui varii linguis*

El jesuita describe con detenimiento en su relato de hechos misionales que, estando en guerra los indios acaxes con sus vecinos, los xiximes, solicitaron los primeros justicia y reivindicación de los daños padecidos a Francisco de Ordíñola, gobernador a cargo de la provincia. Pérez de Ribas señala que, al ser la nación xixime la más brava, inhumana y rebelde de cuantas poblaban el grueso de dicha tierra, y al habitar además los lugares más escarpados de la sierra, el gobernador dio oído a la súplica y juzgó que los solicitantes procedían en justicia y razón. Ante ello les respondió que procurasen en un asalto prender a algunos de sus enemigos, y que los llevaran consigo para con ellos «tomar lengua», a pesar de que eran gente de mal carácter, cruel y huidiza. Así sería posible, según el gobernador, «disponer el remedio que pareciese más conveniente» (Pérez de Ribas, 1645: 532).

En la época y contexto narrativo arriba descrito, «tomar» significa capturar a un enemigo.³ Dicho vocablo denota «adquirir por expugnación, trato o asalto» a persona, preferentemente joven, para llevarlo a la comunidad cristiana, de tal manera que, viviendo entre ellos y siendo hablante de la lengua que desea evangelizarse, se le pudieran enseñar los fundamentos básicos de la fe y de la vida cristiana. El objetivo era dar a la víctima buen trato, enseñarle la lengua de sus captores, instruirle en los sacramentos y agasajarla con deleites y regalos para que regresara, después, a su comunidad de origen hablando bien de los cristia-

3. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...] (1739)*. Madrid: Imprenta de la Real Academia Española, Real Academia Española, tomo 6, pág. 292.

nos y predisponiendo a sus paisanos para efectuar un posterior acercamiento, favorable ahora al objetivo de los evangelizadores.

Cuando en el interior de los contingentes indígenas recién evangelizados persistían rancherías o grupos alejados de indios que preferían mantenerse irreducibles al yugo colonial, se procuraba una segunda estrategia para someterles. Esta era más de mediano plazo, pero ciertamente más intensiva. Se centraba en realizar la alfabetización y la catequesis en profundidad, es decir, en formar *temas-tianos* o ayudantes para el adoctrinamiento de indios renuentes a someterse a la palabra de Dios.

Otro ejemplo descrito en la obra del padre Pérez de Ribas muestra el caso de una comunidad indígena, cercana a la región tarahumara: se pidió a los indios chínipas que escogiesen algunos jóvenes y niños para que bajaran de la sierra y se criasen y aprendieran la doctrina cristiana a través de la lectura, la escritura, el canto y la adquisición y forma de vida cristianas. Esto es considerado por el misionero como «medio» muy efectivo para inducir los valores de la fe en esos pueblos. Con ello se hacía posible que, una vez instruidos, volvieran a sus pueblos de origen, donde en su propia lengua convencerían a todos los demás de bautizarse (Pérez de Ribas, 1645: 225).

Dado que los fundamentos del catolicismo, lo mismo que el desarrollo de la liturgia, se realizaban por entonces en latín, existió durante la empresa evangélica la dificultad de combinar esas tres lenguas, a saber: el castellano empleado por las autoridades reales, la lengua propia de los naturales y el latín, de uso en la administración de la fe, en la liturgia y en los cantos religiosos.

En su extensa narración de hechos misionales, Andrés Pérez de Ribas propone impulsar como tercera medida la formación de sacerdotes indios. Argumenta que ello ya había sido experimentado entre naturales del centro de la Nueva España. Con muchos de estos se lograron buenos resultados «en su lengua natural», como fue en el caso del pueblo otomí. Señala que era deseable que hubiera muchos ministros de la fe, hablantes de lengua originaria como materna, ya que al emplearla con mucha propiedad eran aptos para explicar los misterios de la santa fe adquirida en latín. Formar sacerdotes indios en sus colegios y seminarios tenía, según el misionero, la gran ventaja de que también los naturales recibirían con gusto a sus semejantes, y aceptarían la doctrina que oían y memorizaban cada día de sacerdotes españoles. Así se resistirían menos a ella, ya que provendría y la recibirían de los suyos (Pérez de Ribas, 1645: 733).

En esta última parte de nuestra contribución se desea poner de manifiesto un aspecto recurrente a lo largo de la *Historia de los triunfos de nuestra santa fe*. Más allá de su patente naturaleza como narración apologética y hagiográfica de la labor jesuita, muestra evidencia de la apropiación y uso del saber lingüístico con fines catequéticos por parte de los miembros de la Societatis Jesu. Pérez de Ribas consignó, en la dedicatoria que dirigió al rey, que su obra describía el avance de la evangelización impulsada por la Corona. Detalla en correspondencia el trabajo de muchos años y súbditos, los cuales sumaron en la época sesenta y cinco sacerdotes de la Compañía de Jesús, quienes laboraron fuera de colegios, sustentando la doctrina en misiones establecidas entre naciones indígenas que convirtieron, las cuales, según presumía, habían sido más de vein-

te. A ello se sumaba, haber edificado también en sus pueblos más de ochenta iglesias y recintos cristianos. No obstante la minuciosa y puntual narración de hechos evangélicos, muchos de ellos cercanos a lo milagroso por las dificultades que la barrera lingüística representaba, la evangelización del norte novohispano fue posible por el alto costo de perder a más de veinte misioneros. Estos mártires de la propagación de la fe derramaron su sangre para conseguir la expansión del catolicismo, víctimas de los «bárbaros infieles», como denomina el misionero a los nativos americanos (Pérez de Ribas, 1645).

De esta manera, cuando el religioso rinde cuenta de las obras y los días, tanto de los miembros de su congregación como de los súbditos ganados para el monarca, elogia los trabajos y provechos materiales conseguidos por los naturales reducidos, pero expresa también que, no sin gran celo evangélico, los padres lograron vencer la dificultad de conocer y emplear para su causa las lenguas de los nativos. A modo ilustrativo, retomamos el caso de la vida y labor apostólica de Gonzalo de Tapia, asesinado por los indios en las misiones de Sinaloa. Sobre él, Pérez de Ribas señala:

Puebas fueron de esse mismo zelo las muchas lenguas que aprendió, sin cansarse de este poco jugoso, y gustoso; antes seco y desabrido ejercicio: pero el amor que a las almas tenia, se le hacia sabrozo. Porque ademas de su lengua natural, y Latina, en la que hablava con la facilidad que en la propia, aprendió otras seis estrañas, y barbaras: la Tarasca, la Mexicana, la Chichimeca, y tres de las Naciones de Cinaloa (Pérez de Ribas, 1645: 134).

La descripción de las habilidades lingüísticas de dicho mártir encuentra en su texto un campo fértil, al dar paso el autor a la narración de pasajes donde el conocimiento lingüístico de Gonzalo de Tapia parece exhibirlo como agente predestinado a la labor catequética. Al caracterizar sus habilidades, Pérez de Ribas escribe:

Oyòle una vez el Padre Rector de Mechoacan, Francisco Ramírez, hablar con los Indios de varias Naciones de Cinaloa, que traía consigo quando vino a Mexico, a tratar del assiento de aquellas Misiones, y doctrinas. Reparò el Padre en el modo diferente en que hablava con ellos, y preguntòle, si era toda una lengua? respondiòle que eran tres: pues como? Sabelas V.R. tan bien todas? Respondiòle preguntando el padre: Sè razonablemente la de Mechoacan? Si, y con eminencia. Respondió el Padre Ramirez: Pues mejor me parece que sè qualquiera estotas tres; añadiendo sinceramente, que si fuera menester aprender otras tantas, con la ayuda de nuestro Señor, y con que le dieran solos veinte dias de termino, las aprendiera para ayudar a las almas (Pérez de Ribas, 1645: 134).

Pérez de Ribas consigna las extraordinarias habilidades lingüísticas que poseyó Gonzalo de Tapia, y no ahorrará palabras para describir lo propio de otros correligionarios suyos. Por ejemplo, con Pedro y Juan Baustista de Velasco, quienes catequizaron en la lengua de los indios guasaves y zuaques; con Diego de la Cruz, conocedor de la lengua mayo; con Julio Pascual, misionero que evangelizó en lengua de los indios chínipas, témoris y guazapares. Expresa las capacidades de Cristóbal de Villalta, conocedor de la lengua yaqui; hace lo mismo con otros misioneros expertos en lenguas indias, como Hernando de Villafañe, Diego de Bandesipe, Bartolomé Castaño, Vicente del Águila, Gerónimo Ramírez,

Juan Ferro y Hernán Gómez. De esta forma, el conocimiento lingüístico está presente en las breves biografías y descripciones de trabajos de dichos misioneros, incluidas por Pérez de Ribas a lo largo de su *Historia*. Por ello manifestó que fueron bendecidos por la misma gracia que Jesucristo otorgó, según la Sagrada Escritura, a sus doce apóstoles, con una consigna lapidaria: «Repleti sunt Spiritu Sancto, et coeperunt loqui varii linguis», es decir, que los misioneros lograron evangelizar el septentrión novohispano del mismo modo como se hizo en los primeros tiempos: «en llenándose del Espíritu Santo, se hallaron movidos a hablar y enseñar la doctrina de Christo en varias lenguas» (Pérez de Ribas, 1645: 135).

El convencimiento con que el misionero relata que sus correligionarios conocían las lenguas originarias en la región no puede, sin embargo, ser aceptado sin cuestionamiento. Si se atiende a la tradición nebricense, dominante aún en la época, saber hablar una lengua era diferente que conocerla. Conocerla requería *desentrañar su arte*; es decir, revelar por escrito su gramática. Algo más humanista y menos pragmático, si así se desea. Por ello, puede entenderse que saber en ese sentido las lenguas de los naturales no propició una evangelización más efectiva. Ayudó, a lo mucho, a mantenerlos lo más alejados posible del contacto lingüístico con mestizos, criollos y españoles.

Finalmente, considerando el carácter apologético de la labor de los miembros de la Compañía, cuyos hechos Pérez de Ribas narra y celebra en su obra, puede ponerse en duda que los misioneros efectivamente sabían las lenguas, en el profundo sentido que el autor desea transmitir.

5. Conclusiones

La experiencia de la labor evangélica que transmite en su libro de 1645 Andrés Pérez de Ribas, misionero del septentrión novohispano, puede brindar nuevas interpretaciones a la luz de la historia global y de la lingüística. Ello complementa el enfoque regional estudiado hasta hoy, llevándolo a un horizonte que destaca aquellos aspectos del lenguaje que por entonces eran de interés entre letrados de Europa. En su narración, el autor da cuenta de la adquisición y uso de la lengua de los indios, así como de su descripción posterior en la elaboración de instrumentos lingüísticos. Todo ello se entendió como parte de la labor de contacto, afianzamiento y descripción de la lengua, para beneficio de quienes posteriormente habrían de sucederles en la continuación de su obra misional.

El conocimiento lingüístico, y su sistematización con fines confesionales, fue elevado a la calidad de ordenamiento y se materializó, según narra Pérez de Ribas, en estrategias concretas que hicieron del dominio de las lenguas de los naturales una posibilidad para instruir y disciplinar. En su *Historia de los triunfos de nuestra santa fee* se documentan al menos tres estrategias diferentes, las mismas que aquí han sido descritas de manera puntual.

Estas estrategias encontraron, por otra parte, inspiración en la vida y obra de los fundadores de la Compañía de Jesús, pues se reconocía en ellos *ejemplo* y *don* en el conocimiento de las lenguas. El libro aquí analizado muestra que, in-

dependientemente de la política lingüística seguida por la propia Corona, existió también una ética y una moral misional jesuítica al respecto. Fue una ética en tanto que el cultivo del conocimiento lingüístico se vio como algo constitutivo de la formación en la orden, otorgándosele un lugar como fundamento racional, lógico, epistemológico y forjado en el trabajo y el estudio. Al mismo tiempo fue una moral en el sentido de que encontró razón de ser, como se documenta en Pérez de Ribas, en una suerte de cosmovisión teológica y milenarista.

Experiencias del empleo del conocimiento lingüístico como las aquí descritas permiten afirmar que, a la par de las tendencias racionalista y empirista de la lingüística europea, en las que participaron estudiosos de las lenguas de la época, como John Wilkins y William Wood (Clauss, 1982; Guice, 1987), surgió en el Nuevo Mundo otra de corte pragmático, forjada en muchas ocasiones en el conflictivo enfrentamiento por la conversión de los naturales. A diferencia de las dos tendencias antes descritas, la pragmática (aquí deducida de las afirmaciones proporcionadas por Pérez de Ribas) se caracterizó por ser cultivada por los misioneros vía trato directo personal, practicada *in situ*, corroborada en sus significado por el uso y reducida en no pocas ocasiones a instrumentos para su comprensión y posterior enseñanza (artes); ello ha llevado a afirmar que los misioneros se constituyeron en los primeros profesionales de campo (Klötter, 2010: 10), lo que ha dado lugar a investigaciones que tratan de la materia (Chelliah y Reuse, 2011: 38).

Valga por último señalar que, si bien conocer las lenguas de los naturales fue una necesidad de la vida en la misión, ello fue utilizado también como argumento retórico para justificar la permanencia jesuítica en los reinos americanos. La pragmática lingüística así desarrollada subordinó el acto de conocer la lengua a la tarea de imponer una interpretación del mundo, significada esta previamente por el fundamento católico que dio razón de ser a la empresa misional. A pesar de tener que recurrir al dogma, puede afirmarse que el autor de la obra aquí estudiada intentó elaborar una interpretación pragmática, lógica y basada en la experiencia, que superara las contradicciones que implicaba la hipótesis babélica del origen de la diversidad lingüística.

Lo anterior es parte del pragmatismo que impulsa a Andrés Pérez de Ribas, quien al citar una expresión latina atribuida al evangelio de Marcos (Cooper-Rompato, 2010: 6) hace alarde de las habilidades lingüísticas que caracterizaron a sus correligionarios. Consigna que en la labor que llevaron a cabo se cumplió y reveló como verdadera la promesa que hizo Cristo a sus apóstoles y sucesores, cuando les aseguró que hablarían a nuevos pueblos con nuevas y nunca oídas lenguas. Ese es precisamente el sentido de la expresión latina *linguis loquentur novis* ('hablar nuevos idiomas'), que el misionero, no sin orgullo, plasma como *dictum* en su historia (Pérez de Ribas, 1645: 532).

Bibliografía

ALEGRE, Francisco Javier (1842). *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España que estaba escribiendo el P. Francisco Javier Alegre al tiempo de su expulsión*, Tomo II. México: Impreso por José María Lara.

- ANDREWS, Edward Wyllys y OSTER MOZILLO, Elizabeth (eds.) (1994). *Five Hundred Years after Columbus: Proceedings of the 47th International Congress of Americanist*. Nueva Orleans: Tulane University Press.
- BANNON, John Francis (1991). «The Mission Frontier in Sonora, 1620-1687». En: POLZER, Charles W. (ed.). *The Jesuits missions of northern Mexico*. (Spanish Borderland Sourcebooks, vol. 19). Nueva York: Garland, págs. 35-201.
- BARNES, Thomas Charles; NAYLOR, Thomas H. y POLZER, Charles W. (1981). *Northern New Spain. A Research Guide*. Tucson: University of Arizona Press.
- BRADING, David A. (1991). *The First America. The Spanish Monarchy. Creole patriots, and the Liberal State, 1492-1867*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel (2007). «The European Linguistic Tradition and Early Missionary Grammars in Central and South America». En: KIBBEE, Douglas A. (ed.). *History of Linguistics 2005*. Ámsterdam: John Benjamins, págs. 236-251.
- BURRUS, Ernest J. y ZUBILLAGA, Félix (1956). *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, 4 vols. Roma: Institutum Historicum.
- CARHART, Michael C. (2007). *The Science of Culture in Enlightenment Germany*. Harvard: Harvard University Press.
- CASSANI, Joseph (1734). *Glorias del segundo siglo de la Compañía de Jesús: dibuxadas en las vidas de algunos de sus varones ilustres que han florecido desde el año de 1640*. Madrid: Manuel Fernández.
- CHELLIAH, Shobhana L. y REUSE, William J. de (2011). *Handbook of Descriptive Linguistic Fieldwork*. Heidelberg: Springer.
- CLAUSS, Sidonie (1982). «John Wilkins' Essay toward a Real Character: its place in the Seventeenth-Century Episteme». En: SUBBIONDO, Joseph L. (ed.). *John Wilkins and the 17th-Century British Linguistics*. Ámsterdam: John Benjamins, págs. 45-67.
- CLOSSEY, Luke (2008). *Salvation and globalization in the early Jesuits missions*. Cambridge: Cambridge University Press.
- COOPER-ROMPATO, Christine F. (2010). *The gift of tongues. Women's xenoglossia in the Later Middle Ages*. Pensilvania: University of Pennsylvania Press.
- COSERIU, Eugenio y MEISTERFELD, Reinhard (2003). *Geschichte der romanischen Sprachwissenschaft*. Tübingen: Gunter Narr, tomo 1.
- CROSSLEY, Pamela Kyle (2008). *What is Global History*. Cambridge: Polity Press.
- DEL RÍO, Ignacio (1982). «Repartimiento de indios en Sonora y Sinaloa». En: *Memoria del VII Simposio de Historia de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora, págs. 161-178.
- DEL RÍO, Ignacio (2003). *El régimen jesuítico de la Antigua California*. Ciudad de México: UNAM.
- DOZIER, Edward P. (1959). «Two Examples of Linguistic Acculturation. The Yaqui of Sonora and Arizona and the Tewa of New Mexico». *Language*, Washington, vol. 32, núm. 1, págs. 146-157.
- DUNNE, Peter Masten (1951). *Andrés Pérez de Ribas: pioneer Black Robe of the West Coast, Administrator, Historian*. Nueva York: United States Catholic Historical Society.
- ESTRADA FERNÁNDEZ, Zarina y GRAGEDA BUSTAMANTE, Aarón (2010). «Colonización y política del lenguaje: el norte de México». En: BARRIGA, Rebeca y BUTRAGUENO, Pedro Martín (eds.). *Historia sociolingüística de México*. México: El Colegio de México, vol. 1, págs. 545-603.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1535). *General y natural historia de las Indias*. Sevilla: Juan Cromberger.
- GERHARD, Peter (1982). *The North Frontier of New Spain*. Princeton: Princeton University Press.

- GRAGEDA BUSTAMANTE, Aarón (2013). «Los cronistas oficiales de Indias y la integración del Nuevo Mundo en la historia general de España en el siglo XVI. Aportes para la discusión global contemporánea». En: GRAGEDA, Aarón (coord.). *Intercambios, actores, enfoques: pasajes de la historia latinoamericana desde una perspectiva global*. Hermosillo: Universidad de Sonora, págs. 29-46.
- GUICE, Stephen A. (1987). «Early New England Missionary Linguistics». En: AARSLEFF, Hans-Joseph y KELLEY, Louis G. (eds.). *Papers in the History of Linguistics: Proceedings of the Third International*. Ámsterdam: John Benjamins, págs. 223-232.
- GUZMÁN, Ignacio (1992). «La verdadera historia de la conquista del noroeste». En: PÉREZ DE RIBAS, Andrés. *Historia de los triunfos de nuestra santa fee (edición facsimilar)*. Ciudad de México: Siglo XXI, págs. I-XIX.
- GUZMÁN, Ignacio; MÁYNEZ, Pilar y HERNÁNDEZ, Ascensión (eds.) (2004). *De historiografía lingüística a historia de las lenguas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de (1601). *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar océano en cuatro décadas [...]*. Madrid: Imprenta Real.
- HASSLER, Gerda y NEIS, Cordula (2009). *Lexikon sprachtheoretischer Grundbegriffe des 17. und 18. Jahrhunderts*. Berlín: Walter de Gruyter, tomo 1.
- HU-DEHART, Evelyn (1981). *Missionaries, Miners and Indians. Spanish Contact with the Yaqi Nation of Northwestern New Spain, 1533-1820*. Tucson: University of Arizona Press.
- KLÖTER, Henning (2010). *The Language of the Sangleys. Chinese Vernacular in Missionary Sources of the Seventeenth Century*. Leiden: Koninklijke Brill.
- LIFSCHITZ, Avi (2012). *Language and enlightenment: The Berlin debates of the Eighteenth Century*. Oxford: Oxford University Press.
- MAAT, Jaap (2010). «The Artes sermocinales in times of adversity. How grammar, logics and rhetorics survived the Seventeenth Century». En: BOD, Rens; MAAT, Jaap y WESTSEIJN, Thijs (eds.). *The making of the Humanities. Early Modern Europe*. La Haya: Amsterdam University Press, págs. 283-297.
- MARKIE, Peter (2015). «Rationalism vs. Empiricism». En: ZALTA, Edward N. (ed.). *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Stanford: Stanford University Press, págs. 345-346.
- MAZLISH, Bruce (2006). *The New Global History*. Nueva York: Routledge.
- MUNGELLO, David E. (2012). «Christianity-Related Movements». En: ANHEIER, Helmut K. y JÜRGENSMEYER, Mark (coords.). *Encyclopedia of Global Studies*. Los Ángeles: Sage, vol. 1, págs. 174-175.
- NAVARRO, Luis (1967). *Sonora y Sinaloa en el siglo XVII*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- ORTEGA NORIEGA, Sergio (1985). «El sistema de misiones jesuíticas: 1591-1699». En: ORTEGA NORIEGA, Sergio y DEL RÍO, Ignacio (eds.). *Historia General de Sonora*, vol. 2. Ciudad de México: Gobierno del Estado de Sonora, págs. 169-180.
- OSTLER, Nicolas (2004). «The Social Roots of Missionary Linguistics». En: ZWARTJES, Otto y HOYDHAUGEN, Even (eds.). *Missionary Linguistics / Lingüística Misionera*. Ámsterdam: John Benjamins, págs. 34-46.
- OSTERHAMMEL, Jürgen y PETERSSON, Niels P. (2005). *Globalization: A Short History*. Princeton: Princeton University Press.
- PALMER, Jessica Dawn (2008). *The Dakota peoples: a history of the Dakota, Lakota and Nakota through 1863*. Jefferson: McFaland.
- PÉREZ DE RIBAS, Andrés (1645). *Historia de los triumphos de nuestra santa fee entre gentes las mas barbaras, y fieras del nuevo orbe: conseguido por los soldados de*

la milicia de la Compañía de Jesús en las Misiones de la Provincia de Nueva España. Madrid: Alonso de Paredes.

- REFF, Daniel T. (1999). «Critical Introduction. The “Historia” and Jesuit Discourse». En: PÉREZ DE RIBAS, Andrés (ed.); REFF, Ahern Maureen y DANFORTH, Richard (trads.). *History of the Triumph of our Holy Faith Amongst the Most Barbarous and Fierce Peoples of the New World*. Tucson: University of Arizona Press, págs. 11-46.
- REFF, Daniel T. (2005). *Plagues, Priest, and Deamons: Sacred narratives and the Rise of Christianity in the Old World and the New*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROBINS, Robert Henry (ed.) (2013). *A short History of Linguistics*. Nueva York: Routledge.
- RODRIGUEZ TOMP, Rosa Elba y ALTABLE, Francisco (2002). «De la caza y la recolección a la explotación colonial de los recursos naturales». En: TREJO BARAJAS, Dení y GONZÁLEZ GRUZ, Edith (eds.). *Historia General de Baja California Sur*. México: Plaza y Valdés, tomo 1, págs. 21-165.
- ROZAT, Guy (1995). *América, imperio del demonio: cuentos y recuentos*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.
- SALMON, Vivian (2009). «Effort and Achievement in Seventeenth-Century British Linguistics». En: BYNON, Theodora y PALMER, F. (eds.). *Studies in the History of Western Linguistics (in Honor of R.H. Robins)*. Cambridge: Cambridge University Press, págs. 69-94.
- SIMONE, Raffaele (1998). «The Early Modern Period». En: LEPSCHY, Giulio (ed.). *History of Linguistics*. Nueva York: Routledge, vol. 3, págs. 149-215.
- SPICER, Eduard H. (1963). *Cycles of Conquest. The Impact of Spain, Mexico and the United States on the Indian of the Southwest, 1533-1960*. Tucson: University of Arizona Press.
- TAVONI, Mirko (1998). «Western Europe». En: LEPSCHY, Giulio (ed.). *History of Linguistics*. Nueva York: Routledge, vol. 3, págs. 2-106.
- TRUEBA, Alfonso (1961). *Cabalgata heroica: misioneros jesuitas en el noroeste*. Ciudad de México: Jus.
- VERMEULEN, Han F. (2015). *Before Boas: The Genesis of Ethnography and Ethnology in the German Enlightenment*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press.
- ZUBILLAGA, Félix (1974). *Las lenguas indígenas de Nueva España en la actividad jesuita del siglo XVI*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2017

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2017

Fecha de publicación: 20 de diciembre de 2018